Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2018
CAPL/IL/071/2018

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio del presente y de conformidad con los artículo 84, 85 y 90 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitarle la declinatoria de competencia a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 285 del Código Civil para el Distrito Federal, presentada ante el Pleno de este Congreso por la diputada Sandra Esther Vaca Cortés el 13 de noviembre de 2018 y turnada a las Comisiones Unidas de Atención al Desarrollo de la Niñez y de Administración Pública Local.

Aunado a lo anterior, cabe hacer mención que este órgano interno de organización del Congreso de la Ciudad de México se encarga de materias relativas a la Administración Pública de la Ciudad de México, por lo que el asunto de referencia a la iniciativa en comento, no es tema de esta Comisión.

Sin más por el momento, quedamos de usted.

A T E N T A M E N T E

DIP. MARÍA GUADALUPE
CHAVIRA DE LA ROSA
PRESIDENTA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
I LEGISLATURA
15 NOV 2018
Folio: 819
Hora: 14:00
Recibió: